EL MERCURIO

04/05/2025 Audiencia: 320.543 Sección: NACIONAL \$2.206.328 Tirada: 126.654 Frecuencia: SEMANAL

 Vpe pág:
 \$20.570.976
 Difusión:
 126.654

 Vpe portada:
 \$20.570.976
 Ocupación:
 10,73%



Pág: 6



Fecha:

Vpe:



Tohá y Marcel durante la discusión del Presupuesto 2025, en el Congreso.

Carolina Tohá anuncia que mantiene una relación amorosa con el ministro Mario Marcel

La candidata presidencial Carolina Tohá (PPD-PS-PR y PL) confirmó que mantiene una relación amorosa con el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

En una entrevista con La Tercera, Tohá dijo que "desde hace un tiempo somos pareja con Mario Marcel. Hemos buscado mantener esto en un plano privado. Tradicionalmente, en Chile siempre se ha reconocido ese límite entre lo privado y lo público, y eso es algo que valoro mucho y que ha ayudado a cuidar esta relación".

La exministra del Interior contó que empezó su relación con Marcel en el primer año del Gobierno y que "se fue dando de a poco, muy gradualmente... No fue de la noche a la mañana", explicó.

La aspirante a La Moneda sostuvo que Marcel fue su primer jefe en 1990 y desde ese entonces han sido amigos y han trabajado juntos.

Además, señaló que ambos le

contaron de inmediato al Presidente Boric. Consultada si el mandatario hizo problemas, respondió que "es que desde el comienzo despejamos eso. No hay ninguna incompatibilidad, porque entre los ministros no hay dependencia ni jerarquiá".

Cabe agregar que ambos coincidieron en el gabinete de sede el 6 de septiembre de 2022 — cuando Tohá asumió el mando del ministerio del Interior en reemplazo de Izkia Siches y Marcel ya era ministro de Hacienda— hasta el 4 de marzo de este año, cuando la exministra renunció para convertirse en la candidata presidencial del PPD. Por último, se le preguntó

Por último, se le preguntó sobre las eventuales críticas que el anuncio podría levantar en las otras candidaturas y dijo que "ciertamente todos pueden opinar. Es legitimo. Nosotros estamos muy tranquilos en ese sentido. No hay nada inadecuado ni indebido".